

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 4 “ALTABIX-UNIVERSIDAD”

En el Centro Social Altabix-Universidad, sito en Avenida de Jubalcoy, 34 de Elche, a 13 de marzo de 2025, siendo las 19:15 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito nº 4, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del citado Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, el Presidente del Distrito, Jesús Julio Padilla Pérez, asistido por María del Carmen Martínez López, funcionaria de la concejalía de Participación y Distritos, que actúa como Secretaria.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- José Antonio Román Benticuaga (Concejal-Presidente del Distrito).
- Jesús Julio Padilla Pérez.
- M^a Ángeles Valiente Bernabeu.
- Roberto Valiente Martínez.
- Consuelo Cuadrado Martos. (Se incorpora a la sesión a las 19:13 h.)

b) Por el Grupo Municipal Socialista:

- Mariano Valera Pastor.
- Luis Galiana Pérez. (Se incorpora a la sesión a las 19:13 h.)
- Margarita Antón Bonete. (Se incorpora a la sesión a las 19:13 h.)
- Miriam Bravo Morales. (Se incorpora a la sesión a las 19:19 h.)
- Jesús García Berna. (Se incorpora a la sesión a las 19:16 h.)

c) Por el Grupo Municipal Vox:

- Juan Inoto Peral.
- Luisa María Clos García.

d) Por el Grupo Municipal Compromís:

- Patricia Ruth Guaraz Cerveró.

Excusa su asistencia:

Vocal en representación de las asociaciones: José Luis Sola Marín.

Del personal municipal:

Secretaria: María del Carmen Martínez López.

Verificada la asistencia de los miembros de la Junta Municipal de Distritos y comprobando que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno, se procede al inicio de la sesión ordinaria.

Con carácter previo al inicio de la sesión, el Presidente de Distrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.3 del RODJM, pregunta a los vocales si desean intervenir en el punto 7 del orden del día correspondiente a “Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno” solicitándolo:

1. Mariano Valera, vocal del grupo municipal socialista.

A continuación, el Presidente pregunta al público asistente si desea realizar alguna pregunta en el turno de ruegos y preguntas que se abrirá al final de la sesión, solicitando la palabra:

1. José Antonio Bernabé, por la Asociación Somos Ucrania.

Tras tomar nota de las intervenciones se inicia a tratar los puntos establecidos en el Orden del día de la convocatoria.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente pregunta si algún vocal tiene alguna observación en relación al acta enviada junto con la convocatoria, sin solicitar nadie la intervención. Por lo que se procede a la votación del acta correspondiente a la sesión ordinaria del 28 de noviembre de 2024, siendo aprobada por unanimidad.

Se incorpora en este momento la vocal del grupo municipal socialista, Miriam Bravo Morales siendo las 19:19 horas.

2.- INFORME DE GASTOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

El Presidente informa que junto a la convocatoria ha sido remitida una relación de eventos que se han desarrollado en el Distrito con detalle de los gastos en los que se ha colaborado con cargo al presupuesto del año 2024.

A continuación, procede a dar cuenta de dos gastos que han sido propuestos por el Presidente en el último trimestre del año que corresponden a:

- Colaboración en la Jornada Familiar realizada en el Centro Cívico de Candalix el 14 de diciembre de 2024, en el que se sufragó el coste del sonido con un importe total de 544,50 € (IVA incluido).
- Realización de un taller de coronas navideñas, en el Centro Social de Altabix “Manuel Canales”, el día 20 de diciembre de 2024 que ha supuesto un gasto total de 1.058,83 €.

Se aclara que estos importes se encuentran dentro de la relación remitida, pero se da cuenta del detalle de la actividad, porque han sido propuestas que no se han presentado en la sesión de la Junta Municipal.

3.- INFORME DEL PRESIDENTE.

El Presidente anuncia que el presupuesto asignado a este Distrito tiene un importe total de 35.000 € y se encuentra dividido en las siguientes partidas:

- Actividades distritos con un importe de 17.500,00 €.
- Mantenimiento de dotaciones y espacios públicos por importe de 17.500,00 €.

Continúa comunicando la supresión de las subvenciones dirigidas a las asociaciones vecinales en este año 2025, se han tenido en cuenta diversos criterios para valorar esta medida, de los cuales se nombra alguna como:

- Reducción de trámites administrativos.
- Dar más celeridad a los proyectos que se presentan al no depender de plazos de presentación.
- Evitar duplicidades con otros programas.
- A veces subvenciones concedidas después no se han llevado a cabo y se han tenido que devolver.
- Errores en justificaciones que conllevan a reintegros.

Por ello, se ha considerado que sea el Distrito el que colabore con las diversas actividades de las asociaciones integradas en el mismo, con cargo a su presupuesto.

Se informa que en caso que el Distrito colabore en una actividad o evento en los carteles de difusión que se realicen se ha de incorporar el logo correspondiente al Distrito, que ha sido diseñado desde el departamento de comunicación y que se facilitará a las entidades, de modo que en adelante cualquier publicidad que se vaya a realizar de los eventos ha de contar con el visto bueno del Presidente, con copia a la Secretaria, antes de proceder a la difusión.

Otro apunte es el ruego a los vocales para que las propuestas a incluir en las sesiones de la Junta Municipal sean redactadas de forma detallada y concreta.

En relación a la propuesta presentada por el grupo municipal socialista sobre la petición de una ayuda para las personas afectadas por la DANA, se pone en conocimiento de los miembros de la Junta la creación de una partida presupuestaria en este sentido que se ha habilitado dentro del presupuesto del departamento de Cooperación, con número 1109/20/25 denominada “Emergencia reconstrucción DANA” por un importe de 50.000,00 €. Se está formalizando un convenio para canalizar estos fondos y que la ayuda llegue a aquellos que la necesitan.

Continúa el Presidente dando cuenta de gastos realizados en el Distrito con cargo al presupuesto de 2025 correspondiente al evento de “Reyes Magos en Plaza Castilla” el 5 de enero de 2025, que fue aprobado por unanimidad en la sesión de 28 de noviembre de 2024 por un importe de 3.872,40 €. Este gasto fue ampliado con una propuesta por parte del Presidente para la asunción del coste de un generador para la casita de los Reyes, necesario para el correcto desarrollo, al ser imposible la disposición de un punto de luz y esto ha supuesto un incremento del gasto en 302,50 €, lo que hace un total de 4.537,90 €.

El Presidente informa de las reuniones que ha mantenido en los últimos meses:

- Comisión de Fiestas de Altabix, al objeto de planificar actividades para 2025 año y valorar así el apoyo del Distrito.
- Asociación de Comerciantes de Altabix, se les ha solicitado planificación de actividades.
- Asociación de Huertos ecológicos de Altabix-Universidad, se ha dado traslado de un presupuesto para que se realice una limpieza del parque de los niños situado en calle José Ferrández Cruz.
- Asociación Vecinal del Barrio Nuevo Obrero de Altabix, se celebró una reunión en la que se solicita la modificación de la línea de autobús que llega a la estación de alta velocidad en Matola, al no disponer de conexión con Carrús a las 6:00 h., que finalmente ha sido habilitada.
- En relación a la propuesta del grupo municipal Compromís, en el tema de las raíces que hay en el carril bici, ya se está viendo, en concreto en la calle Sucre, para buscar una posible solución.
- Se han realizado gestiones con el departamento de parques y jardines para solicitar la reposición de la tirolina del parque situado en la calle José Ferrández Cruz y la falta de dos palmeras en la Avenida de Alicante, 133.
- Se ha informado a la Asociación de Vecinos del Barrio Obrero de Altabix sobre la realización de un taller de agricultura, para que gestione la elección de 40 participantes ya que se va a impartir en el Huerto de la Cuerna, aunque se está esperando a la asignación de nuevos usuarios de las parcelas para su puesta en marcha.
- Se ha comunicado al departamento de parques y jardines diversos elementos dañados en el parque de la Cuerna, como bancos, suelo de juegos infantiles y fuente agua para que realicen las reparaciones oportunas.

- Informa de las II Jornadas de Elche Coopera, el próximo 29 de marzo en Plaza Castilla, en horario de 10:00 a 14:00 h. donde se da a conocer el trabajo de las ONGDs y del Consejo Local. Se realizarán actividades de baile, cuentacuentos, etc. en horario de 14:30 h. a 16:30 h. y comida de cabasset.
- Se da cuenta de otras actuaciones de mejora en el Distrito:
 - Arreglo aceras: Avenida Universidad, Obispo Winibal, Jaime Pomares Javaloyes, Sucre.
 - Reparación de socavones y asfalto: Avenida de la Universidad, Avenida de Alicante, Francisco Vicente Rodríguez.
 - Arreglo mobiliario urbano: Pediatra Andrés Bru, Pintor José Cañizares, Francisco Vicente Rodríguez.
 - Sustitución de dos señales deterioradas en Avenida de la Universidad.
 - Colocación poste caído en Fray Pedro Balaguer.
 - Arreglo valla en Josefina Manresa.
 - Reposición de parada autobús de la avenida de Alcalde Vicente Quiles.
 - Cambio de matrícula en aparcamiento para discapacitados en Fray Pedro Balaguer.

En referencia a las propuestas presentadas en la sesión anterior y aprobadas para su traslado a los departamentos correspondientes se informa:

1. Propuesta sobre mantenimiento, limpieza y reparación de las zonas centrales ajardinadas de la Avenida de la Universidad de Elche.
Desde el departamento de mantenimiento agradecen la aportación, que la tendrán en cuenta para futuras intervenciones.
2. Propuesta sobre la importancia de espacios con sombras en la ciudad.
Se ha recibido respuesta informando sobre la licitación de dos pliegos de contratación para actuaciones de este tipo y que se tendrá en consideración la propuesta cuando finalice la licitación.

4.- PROPUESTAS DEL PRESIDENTE.

3.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

Se propone como fecha para la próxima sesión el 12 de junio de 2025, no habiendo ninguna intervención se pasa a la votación:

- Votos a favor: 7.
- Votos en contra: 0.
- Abstención: 6 (correspondiente al grupo municipal compromís y grupo municipal socialista).

Se aprueba, por mayoría, la calendarización de la siguiente sesión a 12 de junio de 2025.

3.2 Debate y votación, propuesta colaboración en “Carrera Solidaria IES Misteri d’Elx”.

El Presidente explica que desde el AMPA del IES Misteri d’Elx han contactado con él para solicitar apoyo del Distrito en la “Carrera Solidaria IES Misteri d’Elx”, organizada por el centro educativo y que se realizará el día 11 abril, en horario de 9:00 a 13:00 h.

Tras la exposición de los diversos gastos que conlleva este tipo de actividad se propone sufragar el coste del servicio de ambulancia por importe de 320,00 € y el avituallamiento para los participantes, consistente en agua y fruta, por importe de 617,94 €, lo que hace un total de 937,94 €.

Al no solicitar ningún vocal la palabra, se da paso a la votación siendo aprobada la propuesta por unanimidad.

3.3 Debate y votación, propuesta mejora servicio autobuses en zona pistas deportivas (antiguo Kelme).

La pretensión de esta propuesta es que se realice una revisión sobre el trayecto de la línea H, ya que los alumnos del instituto Victoria Kent, en el momento de salida del centro educativo y regreso a la zona deportiva del antiguo Kelme han de realizar un trayecto de más de 1 hora para llegar a sus domicilios.

El Presidente hace referencia a las opciones de transporte alternativas de la línea M y conexiones con la K2 y planteando que todas estas opciones conllevan mucho tiempo o largo recorrido a pie que realizan los jóvenes cargados con material escolar. Por tanto, se propone que el departamento correspondiente estudie si es posible una mejora de este servicio a la hora de la vuelta a casa después de la jornada educativa.

Se da paso a la votación y se aprueba por unanimidad para que su estudio.

3.4 Debate y votación, propuesta colaboración en fiestas en honor a San Vicente Ferrer en el Barrio de Altabix.

Con motivo de las fiestas en honor a San Vicente Ferrer en el Barrio de Altabix, del 25 al 30 de abril, se propone el apoyo del Distrito en esta fiesta con el abono del gasto de la Banda de Música Skay por importe de 750,00 € y los aseos portátiles que ascienden a 347,39 €, lo que supone un total de 1.097,39 €.

No habiendo ninguna consulta sobre esta propuesta se da paso a la votación:

- Votos a favor: 8.
- Votos en contra: 0.

- Abstención: 5 (correspondiente al grupo municipal socialista).

Se aprueba por mayoría, el gasto para la fiesta en honor a San Vicente Ferrer.

3.5 Debate y votación, propuesta colaboración en Spring Party.

El Presidente presenta la actividad organizada para el próximo 30 de marzo en el Hort de Baix, consistente en una convivencia familiar, donde se realizarán diversos talleres infantiles, juegos, actuaciones de magia, pintacaras, fotomatón, etc.

Comunica que desde la Concejalía de Familia e Infancia se ha solicitado colaboración y la propuesta que se plantea es el abono del coste de la “Zona de Calma”, espacio dirigido a familias con necesidades específicas realizado por la asociación “Soles sin Voz” y que representa un coste de 200,00 € más IVA.

Luis Galiana, vocal de grupo municipal socialista interviene para preguntar si el Hort de Baix pertenece a este Distrito, a lo que se le aclara que el Distrito 4 llega hasta el cauce del río y que sí está en el ámbito territorial del distrito. El vocal socialista apunta que la colaboración debería centrarse más en Altabix y Altabix-Universidad y que se restrinja este tipo de colaboraciones en esta zona más cercana al centro de la ciudad, dado el volumen de actividades realizadas en el Paseo de la Estación y que puede representar una merma del presupuesto del Distrito.

El Presidente expone que se está ponderando, que no se va a colaborar en todas las actividades que se realicen en la zona del Parque Municipal, Paseo de la Estación y Candalix, ya que no se dispone de tanto presupuesto. Comunica que de entre todos los gastos que han sido propuestos para colaborar, se ha optado por el de menor importe. El Concejal-Presidente indica que el criterio para plantear este apoyo en este evento es con motivo de estar dirigido a las familias, abierto a todas las familias del Distrito 4.

Diversos vocales del grupo municipal socialista muestran la disconformidad en el apoyo de eventos que se realizan en estas zonas, al considerar que no se dispone de gran presupuesto en el Distrito para realizar actividades y que se habría de centrar en asociaciones de este Distrito y en el barrio de Altabix y Universidad. Además, consideran que estos apoyos pueden sembrar precedente para que en futuras ediciones soliciten colaboración de este Distrito, y sentir malestar en caso de no poder ayudar en la realización de estos eventos.

El Presidente da paso a la votación:

- Votos a favor: 8.
- Votos en contra: 0.
- Abstención: 5 (correspondiente al grupo municipal socialista).

Se aprueba por mayoría, la colaboración con el abono del coste de la zona de Calma en Spring Party.

3.6 Debate y votación, propuesta apoyo a los Talleres de la Asociación Vecinal Altabix.

Esta propuesta que llega de la Asociación Vecinal de Barrio Obrero de Altabix es para la realización de dos talleres en el Centro Social de Altabix:

1. Taller de Palma Blanca los días 29 de marzo, 2 y 7 de abril, en horario de 17:00 a 19:00 h. dirigido a 25 personas, con un coste de 109,76 €.
2. Taller de Mandalas que será realizado de enero a diciembre, los jueves en horario de 17:30 a 19:00 h. para la potenciación del intercambio de experiencias y conocimientos artísticos. Se plantea el abono del material por un importe de 155,01 €.

No hay consultas sobre la propuesta, dando paso el Presidente a la votación que es aprobada por unanimidad.

4.- PROPUESTA DE LOS VOCALES.

4.1 Propuesta grupo municipal compromiso sobre Jardín de la Cultura.

Se cede la palabra a Patricia Guaraz, vocal del grupo municipal Compromís que expone su propuesta en relación a la revisión y mejora del Jardín de la Cultura, ya que se encuentra muy deteriorado y envejecido, con pintadas y con estado de suciedad.

En relación al quiosco que se encuentra cerrado, propone que se le de algún uso o se quite y se instalen más juegos infantiles.

El Concejal-Presidente aclara que ese quiosco se licitó, pero que al parecer no era rentable y ese es el motivo de que esté cerrado, pero va a volver a salir a licitación.

El Presidente somete a votación el traslado de esta propuesta al departamento correspondiente para que valore las posibles actuaciones a realizar para la mejora del Jardín, siendo aprobada por unanimidad.

4.2 Propuesta grupo municipal compromiso sobre revisión carril bici.

Toma de nuevo la palabra la vocal del grupo municipal Compromís para exponer su propuesta sobre la revisión del carril bici en todo el Distrito 4, con especial incidencia en la calle Sucre (frente a Paco Gil), donde hay montículos debido a las raíces de los árboles y palmeras.

La Secretaria interviene para solicitar a la vocal si es posible que se delimiten zonas concretas del Distrito 4, para poder dar traslado de la propuesta, ya que solicitar la revisión de todo el Distrito puede ser inviable. La vocal se compromete a que en caso de que se valore positivamente esta propuesta remitir las zonas más afectadas para que se realice una intervención concreta.

El Presidente da paso a la votación que es aprobada por unanimidad.

5.- DACIÓN EN CUENTA DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2025 Y MODIFICACIÓN DE ACUERDO DE 20 DE FEBRERO DE 2025.

El Presidente da cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha de 13 de febrero de 2025 que corresponden a las distribuciones de las partidas presupuestarias 980/20/25 “Actividades Distritos” y 409/20/25 “Mantenimiento dotaciones y espacios públicos Distritos” entre los 14 Distritos.

El acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 20 de febrero de 2025, corresponde a la subsanación de error en la distribución de las partidas presupuestarias distribuidas en el acuerdo de 13 de febrero, para rectificar numeración en una de las partidas presupuestarias y reparto en Distrito 9 y 11.

Luis Galiana, vocal del grupo municipal socialista interviene para exponer que este reparto le parece insuficiente para el Distrito 4, y apunta que de este modo no se tiene capacidad de actuación y opina que la junta pasa a convertirse en un órgano meramente consultivo, motivo por el que no cree en este tipo de modelo de descentralización. Pone como ejemplo que si la propuesta de Compromís sobre revisión del carril bici, es valorada positivamente por el departamento, con dicha propuesta se agotaría el presupuesto del Distrito.

El Concejal-Presidente expone que él es el enlace con el equipo de gobierno y el que tiene que abanderar este tipo de propuestas, aclarando que se da traslado al departamento competente y que en caso de que se realicen acciones de reparación son con cargo al presupuesto general del departamento correspondiente y no de Distrito.

El Presidente toma la palabra para aclarar que los Distritos no consisten únicamente en colaboraciones económicas con entidades, sino también en la realización de gestiones de mejora como se ha comentado en el punto del “Informe del Presidente”, y en la cercanía que aporta a la ciudadanía respecto al Ayuntamiento. Además, se hace constar que Distritos dispone de una partida de inversión, de 250.000,00 € y del aumento de presupuesto para el ejercicio 2025.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS MIEMBROS DEL PLENO.

Se pasa al turno de ruegos y preguntas de los miembros de la Junta cediendo la palabra a Mariano Valera, vocal del grupo municipal socialista, quien expone un ruego para que junto con la convocatoria de la próxima sesión ordinaria se pase una relación, por escrito, del nivel de ejecución de las propuestas presentadas (nivel de ejecución).

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS PÚBLICO ASISTENTE.

El Presidente da paso a la pregunta del público asistente:

- José Antonio Bernabé, Asociación Somos Ucrania quien no quiere hacer uso de su turno.

Finalizado el turno de ruegos y preguntas y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 20:05 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno del Presidente de Distrito.

Jesús Julio Padilla Pérez
Vº Bº Presidente del Distrito

María del Carmen Martínez López
Fdo. Secretaria